Reglamento I Acuatlón Bahía de Málaga – Málaga 2020

Artículo 1: FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN. -
El I Acuatlón Bahía de Málaga – Málaga 2020 se celebrará el domingo 4 de Junio de 2017 a las 09:30 horas, con salida y llegada en zona próxima al Paseo Marítimo de la Playa de la Misericordia (Málaga).

Artículo 2: CARÁCTER Y DISTANCIAS DE LA PRUEBA. -
Las distancias a recorrer por la totalidad de participantes serán las contempladas por el Manual de Organizadores de la Federación Andaluza de Triatlón, para la distancia Sprint: 2,5 kms de carrera a pie, 1km a nado y 2,5 kms de carrera a pie, con distancias adaptadas para los participantes menores.

Se muestra a continuación el programa, distancias y horarios de la prueba

CATEGORIA	HORARIO	Zona Transición	DISTANCIAS			CIRCUITO y vueltas
			CARRERA 1	NATACIÓN	CARRERA 2	
Adultos Masculina	09h 30´	8h 30´ 9h 25´	2500m	1000m	2500m	Adultos 2 + 2 + 2
Adultos Femenina	09h 32´	8h 30´ 9h 25´	2500m	1000m	2500m	Adultos 2 + 2 + 2
Infantil (masculino y femenino)	11h 00´	10h 30´ 11h 00´	1000m	400m	1000m	Menores (*) 1 + 1 + 1
Alevín (masculino y femenino)	11h 30´	10h 30´ 11h 30´	500m	200m	500m	Menores (*) 1 + 1 + 1
Benjamín (masculino y femenino)	12h 00´	10h 30´ 11h 30´	250m	100m	250m	Menores (*) 1 + 1 + 1
Pre benjamín (masculino y femenino)	12h 15´	10h 30´ 11h 30´	125m	50m	125m	Menores (*) 1 + 1 + 1

La ceremonia de premiación será de 12.30 a 13.00 horas.

Artículo 3: CATEGORÍAS
Menores masculina y femenina
Prebenjamin Año 2009 y 2010
Benjamín Año 2007 y 2008
Alevín Año 2005 y 2006
Infantil Año 2003 y 2004
Mayores masculina y femenina
Cadete Año 2000-2002
Junior Año 1998 y 1999
Sub 23 Año 1994-1997
Senior 1978-1993
Veterano 1 1968-1977
Veterano 2 1958-1967
Veterano 3 1948-1957

Artículo 4: INSCRIPCIÓN. -

El plazo de inscripción comienza el 21 de Abril de 2017 y finaliza el jueves 1 de Junio de 2017 a las 14.00 horas.

La inscripción y el pago se hacen únicamente on-line en la página web de la Federación Andaluza de Triatlón (www.triatlonandalucia.org)

El precio de la inscripción será de **15,00 €** para los Federados en Triatlón y de **22,00 €** para no federados. Para los menores, el precio de inscripción será gratuito para los Federados en Triatlón y de 5€ para no federados.

El número máximo de participantes será de 350 (200 mayores y 150 menores).

En caso de cubrirse el número máximo de participantes se notificará en la web de la Federación (www.triatlonandalucia.org) cerrándose el link del programa de inscripciones.

Solo se admitirán cambios de inscripciones de los Federados solicitados por sus Clubes, por causas justificadas.

Solo se devolverá la cuota de las inscripciones (menos 1,00 € por gastos de gestión) si se comunica vía e-mail (inscripciones@triatlonandalucia.org) como máximo hasta el 26 de Mayo.

La suspensión de la prueba por causas ajenas a la organización no implica la devolución de la inscripción.

Una vez realizada la inscripción, no se permitirán cambios de datos en el titular de la misma.

Artículo 5: RECOGIDA DE DORSALES. -

Viernes 2 de Junio de 16:30 a 20:30 horas en Cabberty (Av. José Ortega y Gasset, 114) tanto para participantes mayores como menores.

Sábado 3 de Junio de 10:00 a 14:00 horas en Cabberty (Av. José Ortega y Gasset, 114) tanto para participantes mayores como menores.

Domingo 4 de Junio, día de la prueba de 08:00 a 09:00 horas (mayores y menores) y de 10:30-11:00 (menores) en oficina de organización ubicada junta a la zona de transición en la que las personas participantes cumplimentaran el control de firmas. Es condición indispensable para recoger el dorsal acreditarse convenientemente mediante licencia federativa (las personas que estén federadas) o D.N.I (personas no federadas).

En el caso de que la recogida de dorsal se lleve a cabo por otra persona que no sea la propietaria del mismo, se deberá aportar DNI del participante (fotocopia o formato digital), DNI de la persona autorizada y autorización firmada por el participante.

Se recomienda, en la medida de lo posible, recoger el dorsal el viernes o sábado para no formar aglomeraciones innecesarias el mismo día de la prueba

Artículo 6: CONTROL y CRONOMETRAJE. -

El control y cronometraje de la prueba estará a cargo de Jueces del Colegio Andaluz de la Federación Andaluza de Triatlón, pudiendo establecerse controles fijos y móviles.

Se establece en 1h 01´00´´ en tiempo máximo para completar la prueba:

Siendo los tiempos de corte

15´00´´ entrada en la T1

46´00´´ entrada en la T2

Todo triatleta que no cumpla estos tiempos de corte será informado por personal de la organización que no se registrará su tiempo en meta ni su clasificación.

Artículo 7: EQUIPAMIENTO. -
El equipamiento obligatorio en el segmento de natación consiste en:
- Prenda que cubra el cuerpo adecuadamente.
- Gafas de natación
- Gorro con el número de dorsal, suministrado por la organización
- Las ayudas artificiales, tales como el uso de palas, manoplas, aletas, tubos respiratorios, etc., no están permitidas. Las manos y los pies deben ir descubiertos.

El equipamiento obligatorio en el segmento de carrera a pie consiste:
- Prendas que cubran adecuadamente el cuerpo
- Calzado deportivo
- Un dorsal suministrado por la organización, que debe ser totalmente visible por delante del participante
- Cualquier otro elemento que el organizador, de acuerdo con el delegado técnico, considere oportuno (muñequeras, doble dorsal, etc.)

** ACLARACIÓN: Mayores y menores deben ir con el pecho cubierto durante toda la prueba (carrera a pie y natación). En el caso de no disponer de traje específico de triatlón, se podrá hacer uso de camiseta o cualquier elemento que cubra el pecho tanto en carrera como en natación.

Artículo 8: DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS BÁSICAS. -
- Hay que mantener visible en todo momento el dorsal e identificarlo verbalmente en caso de ser requerido por los Jueces; es obligatorio entregar el dorsal a estos en caso de retirada o descalificación.
- Los participantes deberán presentarse el día de la prueba en la zona de transición de 08.30 a 09:25 h. (infantil de 10:30-11:00 y alevín, benjamín y prebenjamín de 10:30-11:30h)para pasar la verificación y revisión técnica del material a cargo de los Jueces.
Es imprescindible acreditarse a la entrada de la zona de transición mostrando la Licencia Federativa (personas federadas) o DNI (las no federadas). ATENCIÓN, no se permitirá la participación a nadie sin acreditarse correctamente ni la entrada fuera del horario de apertura de la zona de transición. Durante la prueba no se permitirá la entrada a la zona de transición sin permiso de la Organización o del Delegado Técnico y sólo se podrá retirar el material una vez haya concluido su participación la última persona clasificada. Una vez autorizada la apertura de la zona de transición, el control de material y seguridad del mismo quedará a cargo únicamente de la Organización.
- No está permitido la entrada en meta con acompañantes (Menores, mascotas, familiares,etc.)

Artículo 9: AVITUALLAMIENTOS Y SERVICIOS SANITARIOS. -
Habrá avituallamiento líquido y fruta en la llegada. Se solicita se tenga en cuenta la correcta gestión de los residuos generados durante toda la prueba y especialmente en la zona de avituallamiento, donde se colocarán contenedores de separación específicamente para tal fin.
Los servicios sanitarios de la prueba podrán ordenar la retirada de participantes que no deban iniciar o continuar la competición por problemas de salud

Artículo 10: PREMIOS

INDIVIDUALES MAYORES:

- Los tres primeros clasificados masculinos. 50€ 1er clasificado, 25€ 2º clasificado, 15€ 3er clasificado.
- Las tres primeras clasificadas femeninas. 50€ 1era clasificada, 25€ 2º clasificada, 15€ 3era clasificada.

*podrá ser dinero en metálico (sólo para federados en triatlón) , vales descuento o producto

Los tres primeros clasificados de cada categoría (masculino y femenino) recibirán medalla.

Los campeones masculino y femenino de la prueba recibirán trofeo.

Premios no acumulables

INDIVIDUALES MENORES

Los tres primeros clasificados de cada categoría (masculino y femenino) recibirán medalla.

Estos premios en metálico y medallas no son acumulables. Todo premio en metálico que no se retire en la prueba, se perderá el derecho de dicho premio.

Artículo 11: DISPOSICIÓN FINAL. -

- La Organización declinará toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar a las personas inscritas.

- La inscripción supone la aceptación de este y de todos los artículos expuestos, si bien para lo no previsto en ellos decidirá la Entidad Organizadora en conjunto con el Delegado Técnico de la prueba. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, cada participante declara conocer y aceptar el Reglamento Oficial de Competición, encontrarse en perfectas condiciones de salud para afrontar la prueba y reconoce ser el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación y renuncia a todos los derechos y pretensiones contra la Organización y colaboradores.

- El total de la participación autorizan a la organización del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio y ceden todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por su parte a recibir compensación

Artículo 12: SANCIONES. -

El incumplimiento de cualquiera de las normas indicadas en este reglamento o de las indicaciones de los jueces u oficiales será motivo de sanción. Las sanciones por infringir las normas son las siguientes: 1º Advertencia. 2º Descalificación. 3º Eliminación. Los jueces y oficiales de la competición y el comité de apelación, son las únicas personas o entidades autorizadas para imponer sanciones. El Juez Árbitro de la competición publicara la lista de descalificados como máximo quince minutos después de la entrada en meta del último participante. En la lista se reflejará la hora de publicación. Los participantes podrán reclamar contra las descalificaciones como muy tarde hasta quince minutos después del más tardío de estos hechos: a. La publicación de la descalificación en el tablón de anuncios. b. La entrada en meta del atleta sancionado.

Artículo 13: COMITÉ DE APELACIÓN.- El comité de apelación estará compuesto por los siguientes miembros: 1. Representante técnico de la Federación Andaluza de Triatlón. 2. Delegado técnico de la competición 3. Un representante técnico de los clubes inscritos escogido por sorteo. Las reclamaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro de la prueba, junto con una fianza igual a la mitad de la inscripción, con un mínimo de 20€, quien a la vista de las alegaciones presentadas, tomará las decisiones que sean convenientes.

Artículo 14: APELACIONES Y RECLAMACIONES. -

Los participantes o técnicos de los clubes inscritos podrán hacer la siguientes reclamaciones y/o apelaciones: - Reclamaciones contra la lista de salida: Antes de la reunión informativa o una hora antes de la salida. - Reclamaciones contra la lista provisional de resultados, la actitud de otro deportista y/o irregularidades en la organización de la competición. - Apelaciones contra sanciones impuestas por el Juez Arbitro, o por decisiones tomadas por él.

*** La organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento si así lo considerara, debiendo comunicarlo al participante.**

*** Consideración final:** Todo lo no previsto en el presente Reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la FATRI, FETRI, ITU, para la presente temporada